

# Para Todos



**AÑO 27 N° 309 Mensuario de Distribución Gratuita**  
**AHORA EN INTERNET: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)**

15 de Septiembre: Día Internacional de la Democracia

## El Gobierno eligió a José C. Paz, La Matanza y una localidad de Santa Fe como "ciudades del aprendizaje" de UNESCO

Es por promover políticas de enseñanza "a lo largo de la vida". Hasta ahora Villa María (Córdoba) era la única del país con esta distinción.

(Fuente: Clarín) El Ministerio de Educación nacional seleccionó a las municipalidades de José C. Paz y La Matanza, y a la ciudad de San Justo (Santa Fe) como "ciudades del aprendizaje" de UNESCO. Es una distinción que da el organismo internacional a aquellas localidades que promueven el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, no sólo en la escuela sino en cada acción que emprende la ciudad para que su comunidad aprenda. Si bien el reconocimiento es de UNESCO, la selección la hace una oficina local de ese organismo en cada país, que en la Argentina funciona en el Ministerio de Educación. Se trata de la "Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco", que hoy está bajo la supervisión del secretario de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias Pablo Gentili. Los países pueden enviar hasta tres candidatos. UNESCO confía en que los estados miembros cumplen con los estándares de transparencia, diversidad y pluralidad necesarios.

Este martes se conoció

una lista de 55 nuevas ciudades, de 27 países, que obtuvieron el visto bueno y pasarán a formar parte de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO. Con los nuevos miembros, ahora son 230 ciudades, de 64 países, los que forman parte de esa red. De América Latina, también se sumaron Tunja, Rionegro y Quibdó (Colombia); Puebla (México); Santiago de los Caballeros de León (Nicaragua); y Arequipa y Chachapoyas (Perú).

Hasta ahora la única "ciudad del aprendizaje" que tenía el país era Villa María (Córdoba), que había sido seleccionada en 2016. El intendente entonces era Martín Gil, del FPV, que antes había sido secretario de Políticas Universitarias en el Ministerio de Educación nacional. Desde UNESCO la reconocen a esa ciudad "como un ejemplo a seguir" por las coaliciones que lograron a favor de una "política de aprendizaje a lo largo de la vida".

Lo más llamativo esta vez fue la designación de José C. Paz, el territorio dirigido por el peronista

Mario Ishii. El miércoles pasado se hizo un Zoom entre funcionarios de UNESCO con los ganadores argentinos. José C. Paz no fue invitado. Clarín habló con Ishii y éste le dijo que se estaba enterando en ese momento. Destacó la creación de la universidad, tres escuelas especiales y una de oficio con fondos municipales.

Desde el Ministerio de Educación nacional dijeron a Clarín que la selección de las tres ciudades "no es una competencia sino la presentación de candidaturas que se evalúan en función de los criterios que establece la red". Señalaron que entre ellos están "reconocer el compromiso para continuar evolucionando hacia una ciudad del aprendizaje, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas". Afirman que las tres ciudades elegidas fueron las únicas del país que se presentaron.

Formar parte de la red de UNESCO les permite a los intendentes de los distritos ganadores tener prestigio internacional, participar de conferencias en el mundo,



intercambiar recursos pedagógicos, compartir experiencias y, en última instancia, conseguir apoyos privados para algunos proyectos. UNESCO no da financiamiento económico.

"Cualquier ciudad es una ciudad del aprendizaje. Procesos de aprendizaje se dan en todos lados. El punto aquí es que trasciendan las buenas prácticas y que se piense el aprendizaje como una política pública. Si después la ciudad forma parte de la red de UNESCO es secundario. Lo importante es promover el proceso de aprendizaje en las comunidades", dijo a Clarín Raul Valdes Cotera, del Programa Políticas y Estrategias de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de UNESCO.

Cotera agregó que la red se formó en 2013 con algunas ciudades asiáticas y en 2015 arrancó el proceso de las "membresías". Hoy, para ser elegidas, dijo, se toman en cuenta "indicadores de algunos elementos fundamentales, como tener una sólida educación

básica formal; aprendizajes en familia y en comunidad; para el mundo del trabajo; incentivar las tecnologías de la información; pensar en el acceso y la calidad de los aprendizajes; y generar en la ciudad una cultura de aprendizaje".

La información sobre esos indicadores son provistos por las mismas ciudades y no necesariamente tiene que ser todos. Pueden centrarse en aquellos aspectos de sus políticas que buscan destacar, explicó Cotera.

En José C. Paz, y según el informe de la UNESCO, entre las distintas políticas destacadas en 2019 en ese distrito, figura "un curso de formación para jóvenes con intención de trabajar como empleados del municipio". Dicen que, con esa iniciativa, "más de 300 jóvenes se han graduado y ahora se encuentran trabajando en diferentes áreas del municipio de José C Paz".

La Matanza mostró una serie de políticas públicas, principalmente orientadas a la educación formal. Silvina Gvirtz, secretaria

de Ciencia, Tecnología y Políticas Educativas de La Matanza, destaca la entrega de libros para todos los alumnos desde jardín hasta 3° año del secundario y las becas para que 10.000 estudiantes no abandonen los estudios.

Mientras que en San Justo el intendente Nicolas Cuesta le dijo a Clarín que los ejes de sus políticas giran en torno a la participación dentro de una red de "ciudades educadoras" del país y el programa "Acompañar", que genera distintas actividades que integran a la comunidad.

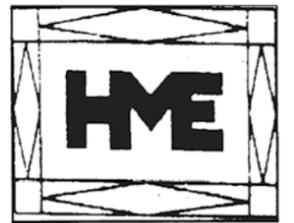
Estas son las políticas públicas sobre estos tres municipios que destacó la UNESCO:

### La Matanza

La Matanza presentó un documento con una serie de políticas públicas que contribuyen al aprendizaje de sus ciudadanos. Entre ellas, el programa de entrega de libros para todos los estudiantes del municipio. Afirman que los reciben chicos desde el nivel inicial

...Continúa en Pág. 4

**HERRAJES DE OBRA Y MUEBLES**



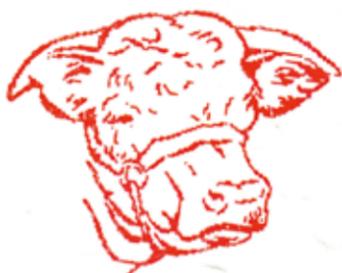
de Miguel Esteban

DIEGO PALMA 1178 SAN ISIDRO  
 Tel. 4723-7953 Tel/Fax 4723-6274  
 Email: [herrajeshme@fibertel.com.ar](mailto:herrajeshme@fibertel.com.ar)

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

**NUEVO FRIGORIFICO**

**EMANUEL**



Tarjetas de Crédito y Débito VISA Y CABAL

El Mejor Precio y Calidad

Horario: de 3 a 13 hs  
 Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 4859-1348

Cel: (15) 5226-9917 / 184 \* 2375

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CARNES - POLLOS  
 LECHONES  
 ACHURAS  
 CORDEROS

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Papelera  
 SAN ISIDRO  
 EMBALAJES Y DESCARTABLES

**TODO PARA EL COMERCIO**

DESCARTABLE  
 EMBALAJES  
 LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO  
**4742-4444**

ENCONTRANOS EN 11 6848-0911

Av. Centenario 767 - San Isidro  
 Email: [papelerasanisidro@yahoo.com.ar](mailto:papelerasanisidro@yahoo.com.ar)  
[www.papelerasanisidro.com.ar](http://www.papelerasanisidro.com.ar)



**Para Todos**, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar). Facebook: Periódico Para Todos. **Para Todos** no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. **Para Todos: Cel. (15) 5148-1442**. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 23 de Septiembre de 2020.

**...Viene de Tapa** hasta tercer año del secundario.

"El objetivo es que las familias puedan armar una biblioteca infantil y las entregamos en marzo a todos los estudiantes y los docentes. Esto resultó bueno en pandemia, porque los maestros pueden mandar por WhatsApp un mensaje diciendo a los padres qué páginas se van a trabajar en cada clase", le dice a Clarín Silvina Gvirtz.

La funcionaria también destaca el programa de 10.000 becas para que los estudiantes no abandonen los estudios. "No las damos por notas sino por necesidad, a aquellos que se esfuerzan y asisten más allá de sí pasan de año. Son los directores los que seleccionan a los alumnos", dice Gvirtz.

Otros programas son el de "popularización científica" (kits de robótica en las escuelas) y las "Casas de cultura" que, dicen, hicieron en distintas localidades del municipio.

La Matanza tiene más de 440.000 estudiantes y 770 escuelas. También las "aulas digitales" en los jardines de infantes, entre otros.

**José C. Paz**

Además del curso para ser empleado municipal, el informe de UNESCO también señala que ese municipio brindó capacitación en violencia de género a los policías de la ciudad y capacitación sobre la "Ley Micaela" para erradicar la violencia de género, género y violencia contra la mujer a todo el personal municipal.

Agregan que también hicieron "talleres de sensibilización sobre violencia en las escuelas públicas, en la universidad, centros comunitarios y hospitales" y que crearon "un Departamento de Estadística y Estudios Territoriales dentro de la Secretaría de la Comunidad Organizada para encargarse de la recolección de datos sociomédicos, educativos y comunitarios".

**San Justo (Santa Fe)**

La ciudad de San Justo está ubicada en el departamento que lleva el mismo nombre, bien al norte de la provincia de Santa Fe. Tiene cerca de 30.000 habitantes. El intendente es el radical Nicolás Cuesta y le dice a este diario que una de las políticas que presentaron fue la construcción de tres jardines de infantes con los enfoques educativos de las escuelas Montessori y Reggio Emilia.

Además, dice que el 20% del presupuesto del municipio está dedicado a la educación. Y destaca la participación, junto a otras ciudades argentinas en la Red de ciudad educadora. Así como el plan Acompañar, que genera distintas actividades -como "fútbol inclusivo"- que integran a la comunidad y tienen por objetivo mejorar "las trayectorias de vida de los habitantes".

Nota realizada por Ricardo Braguinski

**Vicente López**

## Nuevas medidas económicas que beneficiarán a más de 450 comercios gastronómicos de barrio

**Se trata de una eximición al 100% de todas las tasas de actividad económica durante este año. Además habrá un plan de financiamiento para todas las deudas anteriores sin costo de intereses ni multas.**

Junto a vecinos que se dedican a la actividad gastronómica, el intendente de Vicente López, Jorge Macri, anunció las nuevas medidas: "Para nosotros es importante poder ayudar a los comercios, ellos son los que crean la identidad de cada barrio, además, generan empleo local y hacen que la gente pueda reunirse cerca de sus casas".

El jefe comunal visitó el Restaurante Justo Urquiza de Florida, donde dialogó con comerciantes y sostuvo que "además del delivery, el municipio promueve el comercio



barrial, pero no alcanza y necesitan más apoyo. Por eso entendemos la situación que atraviesan, son medidas que ayudan para que ellos sostengan sus locales".

Las tasas a bonificar incluyen la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, Tasa por Publicidad y Propaganda y Tasa de Ocupación del Espacio Público.

Por otro lado, se lanzó un plan de financiación de deudas, sin intereses

ni multas, para regularizar deudas de todas las tasas hasta el 31/12/2020. Se realizará sin anticipo, recargos ni multas; hasta 12 cuotas y con tasa de financiamiento reducida.

Estas nuevas medidas se suman a las que anteriormente el municipio anunció como apoyo económico a clubes de barrio y sociedades de fomento, entre otras, para ayudar económicamente a quienes más lo necesitan durante esta pandemia.

## San Isidro lanza el primer portal de compras online que no cobra comisión alguna

**Se trata de la plataforma AbiertoSí, que el Municipio desarrolló para que comerciantes y emprendedores puedan mostrar y vender sus productos de forma totalmente libre y sin costos.**

San Isidro lanzó 'AbiertoSí', una plataforma abierta para que todos los vecinos del distrito puedan vender o comprar en esta tienda online de forma totalmente libre y sin comisiones.

"Vemos cómo la gente se está inclinando más por la compra online. Por eso, creamos este sitio gratuito para acercar a los comerciantes y los consumidores. Creemos que de esta forma terminamos de cerrar el círculo virtuoso para fomentar y estimular la actividad económica local", expresó el intendente Gustavo Posse.

Sin dudas, el gran beneficio es que cualquier comerciante o emprendedor puede tener pre-

sencia comercial digital instantánea sin tener que pagar ningún tipo de comisión.

"A veces, en las plataformas de comercios tradicionales, los comerciantes deben abonar un 30 por ciento de comisiones. Esto aumenta el precio y desalienta el consumo. Con AbiertoSí los precios serán los mismos que en los locales, lo que no sólo incrementará las ventas sino que no sufrirá el bolsillo del comprador", contó Enrique Piccardo, secretario de Planeamiento e Integración de Políticas Productivas.

Además, la herramienta es muy fácil de usar, tiene un sistema de pago ágil y sencillo y permite



una gran libertad donde compradores y vendedores se pueden contactar directamente para consultar cualquier tipo de duda relacionada con la venta.

Los comerciantes que deseen utilizarla deben ingresar al sitio <https://abiertosi.sanisidro.gob.ar/>, crearse un usuario y

seguir las instrucciones para crear el perfil de su tienda o emprendimiento. Buscamos que la página sea lo más sencilla e intuitiva posible para que cualquier vecino pueda acceder a ella, ya sea vendedor o comprador", subrayó Eduardo García Beaumont, secretario de Modernización.

# KILO Y CUARTO

es más HELADO y ARTESANAL

HACE TU PEDIDO POR MENSAJE DE WHATSAPP Y CON LA COMPRA DE 1 KG., LLEVATE 1/2 KG MAS. PRESENTANDO ESTE CUPON BENEFICIO

como a vos te gusta!!

NUEVO CONTACTO

JOSE INGENIEROS 1732 - BECCAR-

11.6606.9124

DELIVERY 4723 8487



Afinación - Tren Delantero

Cheques Computarizados

Inyección electrónica

Embragues - Frenos



Liniers 1449 San Isidro

Cel.: (15) 5418-7633

Email: [mannelloss@gmail.com](mailto:mannelloss@gmail.com)

# teléfonos útiles



**EMERGENCIAS 911**

**C.P. (02320) 440005**

**COMISARÍA 1<sup>ra</sup> (02320) 422111**

**COMISARÍA 2<sup>da</sup> (02320) 466661**

**COMISARÍA 3<sup>ra</sup> (02320) 446002**

**BOMBEROS (02320) 422222**

**AMBULANCIAS (02320) 439300**

**SEC. SEGURIDAD (02320) 447464**

**DEFENSA CIVIL (02320) 441900**

**C.O.M. (02320) 433856**



**SECRETARIA DE  
SEGURIDAD**



**MUNICIPALIDAD  
JOSÉ C. PAZ**



# San Isidro manda a remate una mansión lujosa por una deuda millonaria de ABL

La justicia le dio la razón al Municipio y dispuso la venta pública y subasta al mejor postor de una casa del barrio San Isidro Chico que debía \$ 2.000.000 de ABL.

El Municipio de San Isidro manda a rematar una mansión lujosa que tenía una deuda de \$ 2.000.000 de la tasa municipal (ABL). El inmueble está a nombre de una sociedad off shore, con domicilio en las Islas Vírgenes. Se trata de una propiedad construida en 3 niveles de 700 m2 cubiertos enclavada sobre un terreno de 1.000 m2, con parque y piscina de 35 m2, 7 dormitorios, 7 baños, quincho y cocheras.

La propiedad ubicada en el barrio San Isidro Chico, está valuada en el mercado por encima de U\$S 1.500.000 y hasta U\$S 2.000.000, según calcularon inmobiliarias de la zona.

"Mientras la gran mayoría de los vecinos de San Isidro hacen un esfuerzo por pagar el ABL, y con ello sostienen los servicios de Salud en plena pandemia, el patrullaje municipal, el cuidado del espacio público, otros es-

peculan y llegan a deudas siderales. Es una injusticia y un perjuicio para todos. Vamos a continuar rematando las viviendas cuyos titulares no hayan mostrado, como en este caso, una mínima voluntad o interés de pago", afirmó el intendente Gustavo Posse.

La subasta, también por orden judicial, deberá ser publicada en la web de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (Portal de Subastas



Electrónicas). El día y horario de la subasta será determinado ahora por el Registro General de Subastas Judiciales.

Según indicaron desde el ejecutivo, los remates continuarán en esta segunda etapa, con el objetivo de reducir al mínimo los incumplimientos en

los pagos del servicio municipal.

Cabe recordar que desde abril, el municipio mandó a rematar unas 40 mansiones que tenían grandes deudas de ABL. En su mayoría estaban a nombre de sociedades comerciales, y adeudaban más de \$1.000.000

de ABL.

Aunque San Isidro tiene uno de los mayores índices de cobrabilidad de ABL de la Provincia de Buenos Aires, con un 80% de cumplimiento, la medida tiene como objetivo no perjudicar a los vecinos que pagan, aun con dificultades.

# Zamora acompañó a Kicillof en la presentación del Fondo Municipal para la Reactivación Cultural y Turística

El intendente de Tigre presenció en Chascomús el anuncio del gobernador bonaerense. El plan prevé la distribución de 300 millones de pesos para más de 10 mil establecimientos turísticos y culturales de la Provincia.

El intendente de Tigre, Julio Zamora, acompañó al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y a la vicegobernadora Verónica Magario, en la presentación del Fondo Municipal para la Reactivación Cultural y Turística. El plan prevé la distribución de 300 millones de pesos para más de 10 mil establecimientos turísticos y culturales de municipios bonaerenses.

"De cara a la temporada 2021 esta asistencia es muy importante porque nuestra provincia es una potencia en los rubros del Turismo y la Cultura, no hay municipio que no

tenga atracciones turísticas. Estos 300 millones se repartirán a los distritos y cada intendente deberá fijar sus prioridades", explicó el gobernador Kicillof respecto a la iniciativa.

Por su parte, el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense, Augusto Costa, señaló: "Debemos destacar el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional; los intendentes y los sectores del turismo, donde cada parte está poniendo su mejor esfuerzo para tener la mejor temporada posible dadas las condiciones epidemiológicas existen-

tes. Esto significa desarrollar de manera consensuada los protocolos para cada una de las actividades, las normativas y las definiciones para tener certezas dentro de un marco de muchísimas incertidumbres".

Por último, el intendente Zamora expresó: "Este plan significa un aporte muy importante de la Provincia, y en Tigre brindará un apoyo a los sectores que más sufrieron y están sufriendo durante la pandemia. Nuestro partido tiene un gran desarrollo en el turismo, con el Puerto de Frutos, la actividad fluvial y las islas, a quienes vamos a



asistir financieramente para encarar esta temporada que viene", expresó el jefe comunal.

Dicho plan será de alcance únicamente para

los establecimientos del rubro que ya se encuentran inscriptos en el Catálogo Turístico y Cultural de la PBA. Con la asistencia podrán realizar

reformas e implementar los protocolos sanitarios necesarios para garantizar las medidas de protección adecuadas ante el COVID-19.

MECANICA INTEGRAL Y GNC

Roberto Pincioli

---

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro  
 Tel.: 4742-9422 / 4707-0224  
 Nextel: 54\*257\*8845  
 sanisidrogassrl@hotmail.com

MECANICA GENERAL  
 INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION  
 AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION  
 PRUEBAS HIDRAULICAS  
 INSTALACION DE GNC  
 RENOVACION DE OBLEAS

Las Lomas

car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.  
 DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

Av. Andrés Rolón 1000  
 San Isidro - Bs As - Argentina

4742-5003

lavaderolaslomas@gmail.com

MIÉRCOLES  
DE DAMAS

SEGURO  
DE LLUVIA  
48 HS

LUBRICENTRO  
Y SERVICIO  
INTEGRAL

# El HCD de San Fernando aprobó por unanimidad un proyecto para avanzar con la conectividad en el Delta

La ordenanza habilita al Municipio a establecer convenios con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) para brindar a los vecinos isleños el acceso a Internet y fomentar el desarrollo social, productivo y educativo en la 2da y 3ra Sección de Islas sanfernandinas, declarando la Emergencia en Conectividad y correspondiendo a una iniciativa de la Diputada Nacional Alicia Aparicio.

El Honorable Concejo Deliberante de San Fernando aprobó por unanimidad un proyecto de ordenanza para declarar en estado de emergencia la conectividad en el Delta, a fin de avanzar en un plan que asegure el acceso a Internet a los vecinos isleños y fomente la posibilidad de desarrollar sus comunidades, potenciar las actividades productivas y profundizar las herramientas educativas.

Al respecto, el concejal Pablo Peredo explicó: "En San Fernando aprobamos la ordenanza de Emergencia en la Conectividad en las Islas. En nuestra Reserva de Biósfera contamos con más de 88 mil hectáreas y tenemos un problema de conectividad muy grande. Hoy aprobamos un proyecto donde instruímos al Departamen-

to Ejecutivo a que pueda arbitrar todos los medios para establecer convenios a través del ENACOM para darle conectividad a todos nuestros productores y habitantes".

En ese sentido, el edil remarcó: "Es fundamental que el habitante del Delta tenga la conectividad que existe en el continente, sobre todo en estos tiempos de pandemia. Necesitamos que los chicos no interrumpen sus estudios, que los productores puedan estar en línea para vender sus productos y conectarse con sus familias. Estamos muy contentos que el Gobierno Nacional a través de sus diputados pudiera entablar un principio de acuerdo con el ente de comunicaciones".

"La conectividad no solo va a redundar en un beneficio para la Isla de

San Fernando y nuestra Reserva de Biosfera, tenemos muchos distritos vecinos y es fundamental que puedan estar conectados, será un paso trascendental para el desarrollo de la zona. Confiamos en que el Gobierno Nacional lleve adelante las gestiones para lograrlo", completó Pablo Peredo.

Cabe destacar que el proyecto fue impulsado por iniciativa de la Diputada Nacional Alicia Aparicio, Vicepresidenta 2da de la Comisión de Comu-



nicaciones e Informática. En una reunión de comisión en la que participó el Presidente del ENACOM, Claudio Ambrosini, la legisladora planteó la necesidad de brindar conectividad al Delta bonaerense y achicar la brecha digital acentuada por el contexto de pandemia.

"En un momento donde la conectividad resulta ser vital para el avance productivo, social y dentro de ello fundamentalmente lo educativo, el Delta históricamente ha

presentado un deficiente acceso a internet. La mayoría de las instituciones educativas no cuentan con conexión estable a internet al igual que el 70% de la población local. Esta situación ensancha la brecha tecnológica entre el estudiante isleño y el urbano, acentuando la desigualdad y la generación de oportunidades. Además, imposibilita a las familias de conectarse y acceder a prestaciones y servicios", expresó Alicia Aparicio.

Y remarcó: "Con la llegada de la pandemia, el aislamiento puso en evidencia dicha brecha digital en comparación con los estudiantes de las zonas urbanas. Consulté sobre la posibilidad de extender los programas que se vienen desarrollando de conectividad a esta zona y la respuesta fue afirmativa. A lo largo de estos meses el organismo viene trabajando para solucionar un reclamo histórico de nuestra comunidad isleña".

JOSE C. PAZ

## Inscripción en los Juegos Bonaerenses 2020

Hay tiempo hasta el 30 de septiembre

La Secretaria de Deportes de la Municipalidad de José C. Paz, invita a participar en los siguientes Deportes Electrónicos que se detallan más abajo.

Hay tiempo hasta el 30 de septiembre.

Los participantes deberán inscribirse en el siguiente Link: <http://www.plenus.juegos.gba.gov.ar/>

#FORTNITE  
Categoría: +13 - Nacidos en 2007 y anteriores. MIXTO  
Modalidad: Individual

#LEAGUEOFLEGENDS  
Categoría: SUB 18 - Nacidos en 2002 al 2007.  
MÁS 18 - Nacidos en 2001 y an-

teriores.  
Modalidad: Equipo de 5 Integrantes mas 1 suplente. Mixto

#CLASHROYALE  
Categoría: +13 - Nacidos en 2007 y anteriores. MIXTO  
Modalidad: Individual

#FREEFIRE  
Categoría: +13 - Nacidos en 2007 y anteriores.

Modalidad: Equipo de 4 integrantes más 1 suplente. Mixto

Inscríbete vía online en: [plenus.juegos.gba.gov.ar](http://plenus.juegos.gba.gov.ar)  
Por consultas y/o dudas: [fasilvestri@yahoo.com.ar](mailto:fasilvestri@yahoo.com.ar)

**INSCRIPCIÓN**  
Hasta 30 de Septiembre

**CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS**  
En Deportes electrónicos los juegos disponibles son:

|   |   |
|---|---|
| FREE FIRE: +13 años. Nacidos en años 2007 y anteriores. (Equipo)        | FORTNITE: +13 años. Nacidos en años 2007 y anteriores. (Individual)   |
| CLASS ROYALE: +13 años. Nacidos en años 2007 y anteriores. (Individual) | LEAGUE OF LEGEND: SUB 18: Nacidos entre los años 2002 al 2007 (Equipo) +18 años. Nacidos en 2001 y anteriores. (Equipo) |

MUNICIPALIDAD JOSÉ C. PAZ  
SUBSECRETARÍA DE DEPORTES  
MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(\*) Por consultas enviar un Mail a: [fasilvestri@yahoo.com.ar](mailto:fasilvestri@yahoo.com.ar)

# EL PIATA

AGENCIA OFICIAL

Lotería de la Provincia

Entretenimiento para vos.  
Beneficios para todos

CARGA VIRTUAL  
FOTOCOPIAS

APUESTA DIRECTA

PAGO INMEDIATO !!!

Haedo 529 - SAN ISIDRO

**JRM SPORT**

## TALLER MECÁNICO

Service automotor  
Scaneo computarizado  
Electricidad y electrónica  
Tren delantero-suspensión  
Inyección- distribución

MULTIMARCAS  
ATENCIÓN A FLOTAS EMPRESARIALES  
DÉBITO/CRÉDITO

20% de descuento presentando este aviso

4723 2195  
15 5523 9675

Diego Palma 1341 - San Isidro  
tallerjrm@gmail.com

## Médicos de Malvinas Argentinas preocupados ante las reuniones sociales sin protocolos ni cuidados

Pertenece a la Terapia Intensiva del Hospital de Trauma Dr. Federico Abete. "Si no nos cuidamos, para los que tengan factores de riesgo puede ser mortal", aseguran.



Siendo acreedor de la terapia intensiva más grande la provincia de Buenos Aires, el Sistema de Salud de Malvinas Argentinas, es uno de los municipios que debió maximizar exponencialmente sus esfuerzos para dar un paso al frente de línea y brindar respuestas ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

En el caso de los profesionales médicos, enfermeros, camilleros, trabajadores de mastranza y el resto de los trabajadores de los hospitales abocados a la emergencia sanitaria, su gran esfuerzo y sacrificio es notorio. No sólo por ser quienes se enfrentan y exponen a diario frente al virus, sino porque se han visto forzados a multiplicar esfuerzos para atender acorde al pasar el tiempo, a más y más infectados.

Así, integrantes de la Terapia Intensiva de Malvinas se pronunciaron con pesar, sobre la multiplica-

ción creciente de personas que se ven en espacios públicos y locales gastronómicos ignorando los protocolos y cuidados que se advierten desde casi todos los estamentos del Estado Nacional, Provincial y Municipal. Consultados por la aglomeración de personas en espacios al aire libre pero sin respetar distanciamiento, comentaron:

"Lo que vimos nos desmoraliza bastante", comenta la Dra. Emilce Palacios (MP. 59073), jefa del servicio de Emergencias del Hospital de Trauma Dr. Federico Abete, y agrega: "La mayoría de las personas ya tiene algún conocido que la pasó mal. Si tienen que salir a trabajar, que lo hagan con todos los recaudos y el que no tiene que hacerlo, debe quedarse en casa, ser solidario con los demás y con uno mismo. Esto se trata de algo grave".

El Dr. Saúl Patzy (MP. 550141), quien contrajo

Coronavirus y ya se reincorporó a sus funciones, se refirió a la situación que están viviendo los trabajadores de la salud: "Somos médicos a los que esta enfermedad del COVID-19, nos ha tratado bastante mal, sobre todo por el estado de gravedad con el que llegan los pacientes. La enfermedad no distingue a las personas, y sobre todo son los médicos de terapia intensiva, los que se contagian, y eso demanda mayor trabajo en los médicos sanos. Tenemos que cuidarnos entre todos, y cuidar sobre todo al personal que los va a atender, cada día que pasa somos menos y estamos agotados".

También, el Dr. Angelo Gutiérrez (MP. 550783) también médico terapeuta y vecino de Malvinas Argentinas aseguró: "Salir de casa para luego llegar al hospital y ver pacientes graves, críticos, luchando por su vida; y nosotros

dándolo todo, para luego salir a la calle y ver a gente que no está cumpliendo con el aislamiento obligatorio, nos da mucha decepción. Por momentos sentimos que hay gente que no valora todo el esfuerzo y sacrificio que estamos haciendo".

Atendiendo a la delicada situación que afronta nuestra sociedad en su conjunto, desde el Sistema de Salud de Malvinas Argentinas, se hace un nuevo llamado a la conciencia y responsabilidad ciudadana. Se aconseja maximizar cuidados, y en el caso de ser posible, continuar con el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Mantener la distancia social, circular en los espacios públicos sin detenerse ni sentarse, no compartir el mate y bebidas, utilizar barbijo o tapaboca, lavarse frecuentemente las manos, utilizar alcohol para higienizar las manos y evitar tocarse la cara.

Malvinas Argentinas

## Denuncias en la Justicia para allanamientos por tráfico de droga

Se realizaron dos operativos por denuncias al 911. Desde la Subsecretaría de Seguridad del Municipio ya se hicieron más de 550 denuncias en la Justicia para allanamientos por tráfico de droga.



En estos últimos días se realizaron dos allanamientos en el partido de Malvinas Argentinas, con el objetivo de seguir luchando contra el narcotráfico, sacar la droga de las calles del distrito y combatir todo hecho delictivo.

El primero fue un allanamiento de urgencia con posterior detención en la calle Cangallo 963, por robo agravado por uso de arma de fuego y tenencia de estupefacientes para su comercialización. Por la causa hay un imputado, según informó la Comisaría 4º de Tortuguitas.

El segundo hecho se dio en Bailén y Paso de los Andes en la ciudad

de Grand Bourg, por denuncia de un vecino que vio dos vehículos desde los que se efectuaban disparos. Al llegar la policía se dieron a la fuga. Pero fueron aprehendidos y tres personas resultaron detenidas, una de ellas con pedido de captura. Se secuestró droga y armas de fuego y quedaron detenidos por robo automotor.

Las denuncias por hechos como estos se pueden hacer al 0800 222 0911 o a la Subsecretaría de Seguridad del Municipio. El área ya realizó más de 550 denuncias en la Justicia para allanamientos por tráfico de droga.

# TALLER LOPEZ

## CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS  
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro  
Tel: 4747-3940

# MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

Embragues, frenos

Afinación

Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677



## TODAS LAS TARJETAS (CREDITO Y DEBITO)

## Fotocopias - Anillados Plastificados

ATENCION:

Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.  
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

## DON BOSCO 302 SAN ISIDRO

## Pialcuadrado

Librería - Papelería  
Papelería Escolar y Comercial  
Cotillón

# Trabajos para prevenir inundaciones en Vicente López

**Las nuevas obras hidráulicas tienen como objetivo mejorar las condiciones de escurrimiento de un sector urbano, cercano a la Estación Florida del Ferrocarril Belgrano Cargas.**

Luego de finalizar la primera etapa de la obra, el Intendente Jorge Macri destacó la relevancia de los trabajos: "Estamos terminando obras muy importantes para el barrio, más allá de la pandemia y más allá de todo lo que nos pasa en Argentina, en Vicente López las obras no se detienen. Son obras que vienen desde Constituyentes hacia acá, en esta cuenca más de 50 mil vecinos sufrían las inundaciones".

Del recorrido también participó el Secretario de Planeamiento y Obras, Sergio Botello, quien dio más detalles del trabajo realizado en Florida Oeste: "Es una obra para

tratar toda el agua de superficie, para sacarla de la calle y meterla directamente en la canilla. Las rejillas instaladas en la calle dieron muy buen resultado con las últimas lluvias. Hicimos ollas y sumideros nuevos en este barrio. La lluvia cambió su lógica, ahora alcanzan mucha intensidad en pocos minutos, por eso buscamos solucionar el problema antes de que llegue a los puntos de conflicto".

Como resultado, esta obra mejora la zona, así lo destacó el Intendente: "Son mucho más que conductos, sumideros o retenes. Son familias que ya no tienen miedo de que el agua entre en sus casas y



se lleve todo lo que siguiere con esfuerzo y sacrificio. Son un antes y un después y vidas que cambian para siempre".

Al mismo tiempo, el Municipio comienza una nueva tanda de obras que busca asentar este proceso en otras zonas. "Con re-

curso municipales vamos a sacar el exceso de lluvia todavía más arriba, cuanto antes drenemos y logremos que salga de la calle,

y vaya por los conductos, más tranquilos vivirán los vecinos. Estos trabajos le cambian la vida a la gente", concluyó Jorge Macri.

# Juan Andreotti y Alberto Fernández anunciaron en San Fernando el lanzamiento del programa "Precios Cuidados para la Construcción"

El intendente de San Fernando Juan Andreotti compartió con el Presidente de la Nación Alberto Fernández el anuncio del Programa 'Precios Cuidados para la Construcción' que incluirá un centenar de productos para fortalecer el trabajo y reactivar la construcción en el país. Acompañaron el acto el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof; el Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; y la Titular de AySA, Malena Galmari.

El lanzamiento de la nueva iniciativa nacional se llevó a cabo en las instalaciones de fábrica de

griferías Hidromet S.A, ubicada en Uruguay y Tucumán. Se trata de una empresa sanfernandina con 40 años de historia en la industria nacional y federal, dado que también cuenta con una sede en la Provincia de San Luis.

El programa para incentivar la construcción tiene como objetivo romper la inercia inflacionaria de los últimos dos años, acompañando al Plan Procrear de otorgamiento de créditos personales para la refacción del hogar. Precios Cuidados para la Construcción incluirá alrededor de 90 productos de primeras marcas, de 17 rubros diferentes con rebajas del 5%.

Los mismos estarán disponibles en más de 500 bocas de expendio que tienen que ver con la obra gruesa y fina, y estará destinado a beneficiarios de Procrear y a cualquier usuario que quiera construir.

También estuvieron presentes el Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa; la Secretaria de Comercio Interior, Paula Español; el Secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa, Ariel Schale; el Presidente del HCD de San Fernando, Santiago Aparicio; y el Diputado Provin-

cial, Matías Molle.

Durante el anuncio el Presidente Alberto Fernández sostuvo: "Es muy grato estar con esta música de fondo, la música de máquinas que producen. Hidromet es una empresa que tiene una importante fábrica en San Fernando, pero también en San Luis. Y es la calidad y el diseño lo que les permite irse al mundo a competir. Esta empresa no nació hoy, pero en el 2015 tenía el doble de trabajadores, producía y competía en todo el mundo. Cada puesto de trabajo que se pierde es una familia que queda desamparada en el sistema social argentino,

y cada uno de esos grifos que no se exportan, son dólares que no entran a la Argentina, y nuestro país necesita seguir creciendo".

"Queremos una Argentina que nos sirva a todos, que nos incluya, y para que ese país sea posible tenemos que aprovechar que hay alguien como Luis que arriesga sus recursos para comprar máquinas y dar trabajo. Estoy feliz de estar acá una vez más ratificando nuestra decisión con dos objetivos por delante: la producción y el trabajo", remarcó Fernández.

Por su parte, el Gobernador de la Provincia de

Buenos Aires, Axel Kicillof, señaló: "Precios Cuidados para la Construcción es un anuncio que nos pone en la salida de la pandemia porque hay que generar los instrumentos para que el empresariado nacional pueda volver a producir. Se trata de una política que permite generar precios de referencia con 100 productos para que no haya abusos y al mismo tiempo para que los ciudadanos puedan disponer de lo que necesitan para hacer su inversión. Un día redondo en términos de lo que necesitamos para poner en marcha a la Provincia después de la pandemia".

**HOSTAL**  
*La GLORIETA*  
"Su lugar de descanso"  
APART HOTEL & SPA

Recepción  
Toallones de Termas  
Servicios de Valet  
Alquiler de batas  
Estacionamiento cubierto  
Urgencias médicas  
Area Wi-Fi  
"Desayuno La Glorieta"  
Ambientes climatizados  
Sala de lectura - Relax  
Snack bar - TV  
Piscina - Agua Fria  
Parque - Solárium  
Room service

# HOSTAL

# La Glorieta

## Apart Hotel y SPA

¡Un lugar para descansar... Usted y su familia!

**Federación Entre Ríos**

**Concepción del Uruguay 540 Federación - Entre Ríos**  
**Tel. (03456) 482 743 Mail: info@hostallaglorieta.com.ar**  
**Web: www.hostallaglorieta.com.ar**

# Para Todos



**AÑO 27 N° 309 Mensuario de Distribución Gratuita**  
**AHORA EN INTERNET: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)**

21 de septiembre: Día de la Primavera

**LD Lubricantes y Repuestos**



Lunes a viernes: de 8 a 13 y de 15 a 19 hs  
 Sábados: todo el día, hasta las 18 hs

**Av. San Martín 2045 Villa de Mayo**

## Leo Nardini recorrió nuevas obras en Los Polvorines e Ing. Pablo Nogués

En el barrio El Cruce se realizarán siete cuadras de asfalto. Por otro lado, en el barrio Quesada Pacheco se trabaja en una red primaria de agua. El objetivo es, siempre, mejorar la calidad de vida de las familias.



El intendente de Malvinas Argentinas Leo Nardini, visitó dos obras vitales para el Municipio.

La primera tiene que ver con el asfalto de las calles Dante Alighieri, entre 9 de Julio y Horacio Quiroga (4 cuadras) y Antonio Alice, entre Dante Alighieri y Lourdes (3 cuadras) del barrio El Cruce de Los Polvorines. Estas 7 cuadras están solventadas por el Municipio e incluyen cordón cuneta.

El jefe comunal, dijo al respecto: "Es una conexión alterna que no existía y es complementaria. Como siempre, charlamos con los vecinos manteniendo la distancia, pidiéndoles que se cuiden, hay gente que vive acá hace muchos años y que también nos preguntan por las calles que aún faltan. Yo les dije que el compromiso y el trabajo de la Secretaría de Servicios va a ir mejorando para que el barrio quede más lindo".

La segunda obra es la red primaria de agua impulsión Grand Bourg, en el barrio Quesada Pacheco de Ing. Pablo Nogués, solventada por la empre-

sa Aysa. Se colocarán tuberías y se hará el relleno correspondiente, para brindar un mejor servicio. Se trabajará en más de 16 calles para beneficiar a 41.000 habitantes.

Nardini explicó: "Esto tiene que ver con la inversión y el avance que está realizando la empresa Aysa en lo que respecta a la jurisdicción de Malvinas Argentinas que tan atrasados estamos. La presidenta, Malena Galmarini, está todo el tiempo tratando de buscar financiamiento para sanear cuestiones que tengan que ver con el agua y las cloacas, en diferentes distritos del Conurbano Bonaerense incluido el nuestro. En muchos años no se había podido hacer y hoy Aysa tiene la responsabilidad de poder llevarlo adelante de la mejor manera y lo más rápido posible".

A pesar de la pandemia, el Municipio continúa trabajando fuerte en estas cosas que están intrínsecamente relacionadas con la salud de los vecinos. "No nos detenemos con la pavimentación de complementarias, co-

nexiones y mejoramiento de tramas para todos los accesos. También con las cosas que no lucen políticamente, todo lo que va por debajo, las obras hidráulicas, cloacas y agua, como en este caso, porque eso también es salud y termina mejorando la calidad de vida de la gente", finalizó Nardini.

## Comenzó "Maestros con Garra", la propuesta municipal que reconoce la labor de docentes de Tigre

La comunidad puede postular a maestras y maestros de escuelas del distrito para que sean reconocidos por su desempeño educativo, su rol social y el aprendizaje de alumnos. La postulación se formaliza ingresando a [maestroscongarra.tigre.gob.ar](http://maestroscongarra.tigre.gob.ar)

El Municipio de Tigre dio inicio a la 3ª edición de "Maestros con Garra", una propuesta que busca que vecinos y vecinas reconozcan a educadores de nivel inicial, primario, educación especial y primaria de adultos, de escuelas de gestión pública y privada, en su rol social y educativo de alumnos y alumnas.

Para participar es necesario ser vecino del distrito, mayor de 16 años, y proponer a su candidato completando un formulario online a través del link: <http://maestroscongarra.tigre.gob.ar/>. Los docentes postulados deben desempeñarse actualmente en escuelas primarias, jardines de infantes o escuelas especiales del distrito.

Quienes más postu-

**PARTICIPÁ DE LA 3ª EDICIÓN Y POSTULÁ AL MAESTRO CON GARRA 2020 DE TU LOCALIDAD**  
 Convocatoria hasta el 20 de noviembre

INGRESA A:  
[maestroscongarra.tigre.gob.ar](http://maestroscongarra.tigre.gob.ar)

**MAESTROS CON GARRA** EDICIÓN 2020

**TIGRE MUNICIPIO** EL FUTURO ESTÁ EN TODOS

laciones obtengan por localidad, recibirán una computadora personal y una placa por parte del Municipio en honor a su labor. El anuncio de los educadores elegidos será a fines de noviem-

bre.

Para más información contactarse con la Subsecretaría de Educación del Municipio al correo electrónico [educacion@tigre.gob.ar](mailto:educacion@tigre.gob.ar) o llamar al teléfono 5282-7501.

**CARNICERÍA - VERDULERÍA**

**Lo de Julio**

Calidad - Servicio y Buen Precio

**Entrega a Domicilio Sin Cargo**

"No te olvides que atendemos horario corrido"

**4743 4418**

**11 7089 1600**

**MARCONI 601 - BECCAR**

**Los Cuyanos**  
 DISTRIBUIDORA

**VINERIA**

**Artículos Regionales**  
**Aceites de Oliva**  
**Vinos finos y de mesa**

**TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes**

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de 14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

**Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar**  
 Tel: 4723-1227  
[loscuyanosbeccar@hotmail.com](mailto:loscuyanosbeccar@hotmail.com)

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442